



ALCALDÍA

**Santo Domingo Este**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**COMPRA MENOR**

**ASDE-DAF-CM-2025-0028**

**SOLICITUD DE COMPRA DE PRENSA HIDRAULICA COMPACTADORA PARA PLASTICO Y TRITURADORA DE PLASTICO DURO PARA USO DE LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RIESGO**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| <b>ITEM</b> | <b>CANTIDAD</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
|-------------|-----------------|--|
| 1           | 1               | PRENSA COMPACTADORA HIDRÁULICA PARA PLÁSTICO               |
| 2           | 1               | TRITURADORA DE PLÁSTICO DURO O TOSTADO CON MOTOR ELÉCTRICO |

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES si aplica.
- Oferta técnica (conforme a la descripción del bien o adquisiciones.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

## **NOTAS:**

**Se requiere muestra para este proceso.** Después de la adjudicación del proceso, disponemos de un plazo de **cinco días hábiles para retirar las muestras**. Una vez transcurrido este plazo, no nos hacemos responsables de las mismas.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días**.

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no especifiquen las marcas en su oferta económica.

La Adjudicación se realizará basada en el calidad y menor precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad y el menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: [Compras@asde.gov.do](mailto:Compras@asde.gov.do)